

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 016 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

14/04/2021

ESTADO No. **038**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2018 00152	Ejecutivo	COOMEVA EPS	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE	Auto ordena entregar títulos el juzgado ORDENA la entrega de los depósitos No. 400100006981987 y 400100006950677, ambos por valor de \$30.000.000,oo cada uno a favor de la empresa ejecutada VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE identificada con Nit No. 8605070330. Por Secretaría elabórese la correspondiente orden de pago a nombre de la empresa ejecutada. // En cuanto al título judicial No. 400100006946336 DÉJESE A DISPOSICIÓN del presente proceso como garantía del pago de las sumas adeudadas por la ejecutada.//en cuanto al título No. 400100006936002 se encuentra a favor del No. de Proceso 11001310501620100000000 por valor de \$30.000.000,oo, se ORDENA OFICIAR al Banco BBVA Colombia, tramítese por la parte ejecutada.	13/04/2021	
//						

14/04/2021

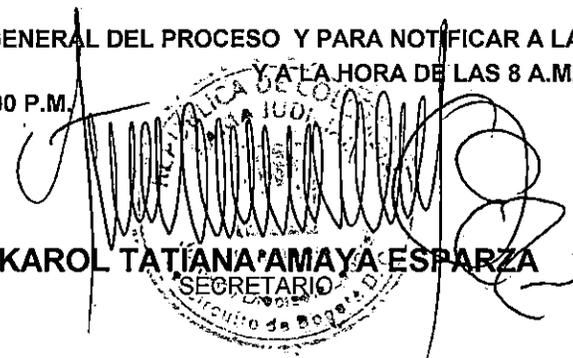
ESTADO No. 038

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA

SECRETARIO